



**El gobierno federal debe despejar toda duda sobre los efectos en la salud derivados del uso de internet 5G.**

Hay quienes aseguran que la radiación que generan los equipos que son instalados en múltiples lugares para disponer de esta tecnología, puede ser dañina para la salud de la población, indicó.

No obstante que la OMS ha calificado la tecnología inalámbrica como cancerígeno del nivel 2B, hay que destacar que los estudios realizados hasta la fecha no indican que la exposición ambiental a los campos de RF (radiofrecuencia) aumente el riesgo de cáncer o de cualquier otra enfermedad, precisó el legislador priista.

Sin embargo, agregó Bazán Flores, ha trascendido que algunas organizaciones internacionales, como Ecologistas en Acción, denunciaron potenciales peligros para la salud de las ondas de telefonía móvil.

Debido a las dudas que están surgiendo en el mundo, es importante que el Instituto Federal de Telecomunicaciones de México -IFT-, presente al Congreso de Chihuahua un informe sobre posibles efectos de esta tecnología en la salud, argumentó el legislador en una iniciativa de exhorto recién presentada.

Escrito por Redacción

Martes, 19 de Mayo de 2020 12:43

---

Si en estos momentos hay algo que reclama el mundo, es información comprobada científicamente, sostuvo el también dirigente estatal del PRI.

Sabemos que el internet 5G aumentará la velocidad de conexión, reducirá al mínimo la latencia (el tiempo de respuesta de la web) y multiplicará exponencialmente el número de dispositivos conectados, apuntó.

“Como señalan los desarrolladores de tecnologías, estaremos conectados a todo, todo el día, y en el menor tiempo posible, pero ahora hay que demostrar que ello no afecta a la salud”, advirtió por último.